



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE .

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POSTDERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

25 | 05  
2023

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el domingo 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del buque tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la fiscalización	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRL Mayorista (Callao)				-Personal de control de calidad realizó análisis sensorial de los recursos, bereche, falso volador, trucha, corvina, caballa, lisa, bonito, tilapia, machete, jurel fresco y congelado, caracol negro y choro, con resultado CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 25/05/2023. -Con fecha 25/05/2023, ingresó al establecimiento recursos hidrobiológicos: pescados y mariscos con excepción de moluscos bivalvos, almacenados dentro de vehículos isotérmicos, para su posterior comercialización en puestos de venta, con buenas condiciones sanitarias Actividad realizada mediante AFS N°238-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 25/05/2023, Indica que se recepcionó 165 576 Tm de los recursos: pota, bonito, liza, jurel, langostino, corvina, charella, entre otros. -Se realizó análisis sensorial a los recursos: almeja, mejillon y concha de abanico. Todos ellos con resultados conformes libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°345-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.
3	MI PESCA Minorista				-----

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

## ANEXOS

### SERINPES S.A

---

